



Expediente: 163/2020

Procedimiento: ALC-MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)

Referencia: BANDO DE ALCALDÍA

BANDO DE ALCALDÍA

**ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVA PARA LA CIUDADANÍA
CON MOTIVO DEL COVID-2019**

Según las informaciones de las autoridades sanitarias del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía, LA ALERTA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS EN ANDALUCÍA SE ENCUENTRA EN UN NIVEL DE CONTENCIÓN, lo que implica poner en marcha medidas dirigidas a la población para disminuir la transmisión entre personas y evitar en lo posible la rápida propagación del mismo. Esto es importante y conlleva la implicación de todos y cada uno de los habitantes de nuestro pueblo, porque es la manera que tenemos de contribuir a evitar un posible desbordamiento en la respuesta que tendrá que dar el Sistema Sanitario ante esta situación de emergencia.

Basándonos en las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Sanidad, desde este Ayuntamiento se proponen algunas medidas temporales a poner en marcha. A sabiendas de que supondrán un esfuerzo y un cambio en los hábitos diarios de la población, esperamos la colaboración de todos en la medida de lo posible, dentro de la calma y con la responsabilidad que la situación requiere:

- Evitar desplazamientos, salidas y viajes innecesarios.
- Evitar acudir a sitios cerrados con muchas personas (talleres, cursos, actos religiosos, reuniones, etc.)
- Mantener una distancia social con otras personas mayor de un metro.
- A personas mayores y con factores de riesgo se les recomienda permanecer en casa el mayor tiempo posible. De igual modo solicitamos a todos nuestros vecinos y vecinas que se impliquen en la protección de este sector de la población más vulnerable tomando medidas de precaución para evitar contagios.
- Para el colectivo de profesionales sanitarios y otros de atención personal (auxiliares geriátricos, ayuda a domicilio...) se establece la suspensión de congresos, seminarios, cursos y jornadas. Se regulan y se reducen las visitas de familiares a los centros sanitarios y de mayores. Se suspenden tanto las visitas de voluntariado y las prácticas como las excursiones de grupos al exterior; por esta razón desde este Ayuntamiento recomendamos a los centros de personas mayores y/o con discapacidad del municipio que adopten medidas en consonancia con las establecidas por las autoridades sanitarias.
- En caso de comenzar con síntomas respiratorios leves (tos, mucosidad, dolor de garganta, malestar...) o fiebre, se recomienda permanecer en su domicilio y, si se necesitara asistencia, contactar con los servicios sanitarios por vía telefónica a través de los siguientes teléfonos:
 - Teléfonos de Información Coronavirus: 900 400 061
 - Teléfono de Salud Responde: 955 545 060
 - Sólo en caso de emergencia se contactará con 061 o 112
- Restringir en lo posible las visitas por trámites menores al Centro de Salud, intentando hacer un mayor uso de la consulta telefónica:
 - Consultorio de Alosno: 959489560





– Consultorio de Tharsis: 959489928

Recordamos finalmente las medidas higiénicas básicas que son de conocimiento general:

- Evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón (es lo más eficaz).
- Evitar tocarse la cara (boca, nariz, ojos...).
- Al toser o estornudar cúbrase nariz y boca con el codo o un pañuelo desechable y luego tírelo a la basura.
- No se aconseja el uso de mascarillas como medidas de protección para personas que no están enfermas
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente en el domicilio
- A la hora del saludo evitar el contacto cercano (besos, abrazos...)

En consideración a la situación actual de contención contra la transmisión del coronavirus COVID-19 se ha considerado conveniente, con carácter exclusivamente preventivo, suspender las actividades municipales y uso de dependencias municipales siguientes:

- No se podrán autorizar la cesión de locales municipales para la celebración de actos-eventos en el que haya concentración de personas.
- Actividades de Senderismo.
- Guadalinfo.
- Cursos impartidos por el Ayuntamiento (Pintura...).
- Todas las instalaciones deportivas (Gimnasio, Pistas de Pádel, Polideportivo Municipal...).
- Escuela Deportivas Municipales.
- Escuela de Folklore.
- Escuela Municipal de Idiomas Trinity.
- Salón Sociocultural "Antonio Machado".
- Salón Municipal Calle Ríos.
- Mercadillo.

En las próximas horas y en función de la información recibida por este Ayuntamiento, se tomarán otras decisiones con respecto a los eventos públicos programados en el municipio para las próximas semanas, de las que informaremos puntualmente a la población, a la que trasladamos un mensaje de tranquilidad y confianza en el Sistema Sanitario Público Andaluz.

Agradecemos la atención a estas medidas y la implicación de todos y todas.

